



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
09 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE  
VALLE HERMOSO, TAM.**

**ACTA  
SESIÓN N° 10,  
ORDINARIA**

**EL PRESIDENTE:** Buenas tardes compañeras y compañeros consejeros electorales, representantes de los partidos políticos, sean todas y todos bienvenidos, nos encontramos reunidos en este recinto para llevar a cabo la Sesión No. 10, Ordinaria de este 09 Consejo Distrital Electoral de Valle Hermoso, Tam.; convocada para las 13:00 horas, del día 14 de mayo de 2022, de conformidad a lo que establece el artículo 147, párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

En este sentido y derivado de la pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), que afecta actualmente a nuestro Estado, se les solicita atentamente a todas y todos los presentes, atender puntualmente las medidas sanitarias recomendadas por las autoridades de salud correspondientes, entre otras, el uso de cubre bocas de manera obligatoria en todo momento, la aplicación de manera constante de gel antibacterial en las manos, que si bien se encuentra en la entrada, podrán portar consigo los de su uso personal; por otro lado, se evitará compartir artículos como los bolígrafos con los demás integrantes del Consejo; les comento que los acrílicos o mamparas que se encuentran sobre las mesas, es para evitar el contacto con la persona adyacente, y los cuales además cuentan con una ranura que facilitará el traslado de cualquier tipo de documento.

**EL PRESIDENTE:** Una vez hecho lo anterior, le solicito a la Secretaria, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

**LA SECRETARIA:** Con gusto Consejero Presidente, me permito realizar el pase de lista.

**C. LIC. FRANCISCO JAVIER CANCHOLA SANCHEZ  
CONSEJERO PRESIDENTE**

**PRESENTE**

**C. LIC. YARA YAZMIN CECILIANO GOMEZ  
SECRETARIA**

**PRESENTE**



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
09 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL DE  
VALLE HERMOSO, TAM.**

**CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES**

C. LIC. SILVIA JIMENEZ MORALES	PRESENTE
C. LIC. JORGE MANUEL BENITEZ GONZALEZ	PRESENTE
C. IMELDA GONZALEZ RAMIREZ	PRESENTE
C. LIC. JOSE REFUGIO MORENO GARCIA	PRESENTE

**REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS**

C. LIC. FLAVIO ELIEL RAMIREZ CHAPA Partido Acción Nacional	AUSENTE
C.IGNACIO BOCANEGRA SANCHEZ Partido Revolucionario Institucional	PRESENTE
C. RAUL EDUARDO PORTALES MORENO Partido de la Revolución Democrática	PRESENTE
C. PONCIANO VIERA CORREA Partido Verde Ecologista DE México	PRESENTE
C. EFRAIN ALVAREZ BECERRA Partido del Trabajo	PRESENTE
C. ANGEL OLIVER LOPEZ CHAVEZ Partido Movimiento Ciudadano	AUSENTE/HASTA ESTE MOMENTO
C. CESAR AGUSTO FERNANDEZ PLASENCIA Partido Morena	PRESENTE

LA SECRETARIA: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes 05 Consejeros y Consejeras Electorales y 05 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretaria, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instalada;



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
09 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL DE  
VALLE HERMOSO, TAM.**

conforme al artículo 16, párrafo 1 del Reglamento de Sesiones del IETAM, le solicito a la Secretaria sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido, en virtud de haberse circulado con anticipación.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente; esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también el contenido del mismo.

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.

Doy fe de su aprobación por 05 votos a favor de las Consejeras y Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

#### ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del proyecto de Acta de la Sesión No. 08, Ordinaria de fecha 23 de abril de 2022 y de la Sesión No. 09, Extraordinaria de fecha 11 de mayo del año en curso.
2. Informe que rinde la Presidencia del 09 Consejo Distrital Electoral de Valle Hermoso, sobre la acreditación de observadores electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2021-2022.
3. Informe que rinde la Presidencia del 09 Consejo Distrital Electoral de Valle Hermoso, sobre la recepción de los diferentes programas de capacitación derivados del desarrollo del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022.
4. Informe que rinde el Consejero Presidente del 09 Consejo Distrital Electoral Valle Hermoso, Tam., de las acciones de Coordinación y del Acompañamiento con el 03 Consejo Distrital del INE en Tamaulipas.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
09 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE  
VALLE HERMOSO, TAM.**

5. Asuntos generales.

EL PRESIDENTE: Gracias secretaria, le solicito continúe con el desahogo de la sesión.

LA SECRETARIA: Previo a ello, y habida cuenta que los documentos motivos de esta sesión se hicieron del conocimiento de las y los integrantes de este Consejo Distrital con la debida anticipación, conforme a lo dispuesto al artículo 16, párrafo 3 del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, me permito solicitar su autorización para que esta Secretaría consulte si se dispensa la lectura de los documentos que se hicieron circular previamente, con el propósito de evitar la votación del permiso correspondiente en cada uno y así entrar directamente a la consideración de los asuntos.

EL PRESIDENTE: De no existir alguna objeción por parte de las y los integrantes de este pleno en cuanto a la propuesta que usted formula, le solicito se someta a aprobación de las Consejeras y los Consejeros Electorales, la propuesta de referencia.

LA SECRETARIA: Se somete a la aprobación de las consejeras y los consejeros de este Consejo Distrital, respecto de la dispensa de la lectura de los documentos que se hicieron circular previamente; quienes se encuentren por la afirmativa, sírvase a manifestarlo levantando la mano.

Consejero Presidente, le informo que ha sido aprobada por 05 votos a favor la dispensa de la lectura de los documentos asuntos materia de esta sesión.

EL PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, se solicita a la Secretaria, continuar con el Orden del Día relativo.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente. El primer punto del orden del día se refiere a la Aprobación del proyecto de Acta de la Sesión No. 08, Ordinaria de fecha 23 de abril de 2022, y de la Sesión No. 09, Extraordinaria de fecha 11 de mayo del año en curso.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretaria, Consejeras y Consejeros integrantes de este Consejo Distrital Electoral, en consideración de que de manera previa se ha dispensado la lectura de los documentos que se han circulado, pongo a su



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
09 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE  
VALLE HERMOSO, TAM.**

consideración los proyectos de actas que ha hecho referencia la Secretaría del Consejo, si alguien sobre el particular desea hacer el uso de la voz, le ruego me lo indique levantando la mano si es tan amable.

De no haber observaciones, solicito a la Secretaria sea tan amable tomar la votación correspondiente.

LA SECRETARIA: Señoras y señores consejeros electorales, se somete a su aprobación los proyectos de actas mencionadas. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando la mano.

Consejero Presidente, le informo que ha sido aprobada por **05** votos a favor.

EL PRESIDENTE: Hecho lo anterior, le solicito Secretaria continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente. El segundo punto del orden del día se refiere al Informe que rinde la Presidencia del 09 Consejo Distrital Electoral de Valle Hermoso sobre la acreditación de observadores electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2021-2022.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretaria; en virtud de que el presente informe fue circulado con la debida anticipación, está a su consideración el presente punto, por si alguien desea hacer uso de la voz en primera ronda.

**INFORME QUE RINDE LA PRESIDENCIA DEL 09 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE VALLE HERMOSO, SOBRE LA ACREDITACIÓN DE OBSERVADORES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIA 2021-2022.**

Según lo establecido en el artículo 8, numeral 2 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), y el artículo 65 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, es un derecho exclusivo de las ciudadanas y los ciudadanos participar como observadores de los actos de preparación y desarrollo de los procesos electorales federales y locales, así como de las demás formas de participación ciudadana.

En ese sentido, atendiendo el mandato legal y con la finalidad de fortalecer la participación ciudadana, el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas,



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
09 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL DE  
VALLE HERMOSO, TAM.**

con fundamento en el artículo 186 del Reglamento de Elecciones del INE aprobó mediante acuerdo No. IETAM-A/CG-103/2021 la emisión de la convocatoria para la ciudadanía interesada en acreditarse como observadoras y observadores electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2021-2022.

### **Requisitos**

De conformidad con lo que señala el artículo 217 de la LGIPE, las ciudadanas y los ciudadanos que deseen ejercitar su derecho como observadores electorales deberán sujetarse a las bases siguientes:

- a) Podrán participar sólo cuando hayan obtenido oportunamente su acreditación ante la autoridad electoral;
- b) Las ciudadanas y los ciudadanos que pretendan actuar como observadores deberán señalar en el escrito de solicitud los datos de identificación personal anexando fotocopia de su credencial para votar, y la manifestación expresa de que se conducirán conforme a los principios de imparcialidad, objetividad, certeza y legalidad y sin vínculos a partido u organización política alguna;
- c) La solicitud de registro para participar como observadores electorales, podrá presentarse en forma personal o a través de la organización a la que pertenezcan, ante la Presidencia del consejo distrital o municipal correspondiente a su domicilio, a partir del inicio del proceso electoral y hasta el 07 de mayo del año de 2022. La Presidencia del Consejo dará cuenta de las solicitudes a los propios consejos.
- d)

Sólo se otorgará la acreditación a quien cumpla, además de los que señale la autoridad electoral, los siguientes requisitos:

- I. Ser ciudadano mexicano en pleno goce de sus derechos civiles y políticos;
- II. No ser, ni haber sido miembro de dirigencias nacionales, estatales o municipales de organización o de partido político alguno en los tres años anteriores a la elección;
- III. No ser, ni haber sido candidato a puesto de elección popular en los tres años anteriores a la elección, y
- IV. Asistir a los cursos de capacitación, preparación o información que impartan el INE o el IETAM o las propias organizaciones a las que



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
09 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE  
VALLE HERMOSO, TAM.**

pertenezcan los observadores electorales bajo los lineamientos y contenidos que dicten las autoridades competentes del Instituto.

**Prohibiciones para las observadoras y observadores electorales**

Las personas observadoras electorales se abstendrán de:

- I. Sustituir u obstaculizar a las autoridades electorales en el ejercicio de sus funciones, e interferir en el desarrollo de las mismas;
- II. Hacer proselitismo de cualquier tipo o manifestarse en favor de partido o candidato alguno;
- III. Externar cualquier expresión de ofensa, difamación o calumnia en contra de las instituciones, autoridades electorales, partidos políticos o candidatos, y
- IV. Declarar el triunfo de partido político o candidato alguno.

**Difusión**

Desde su emisión el IETAM ha realizado diversas acciones de difusión de la convocatoria con la finalidad de incentivar la participación ciudadana para ejercer su derecho a la observación electoral en las elecciones más grandes de la historia. Se colocaron carteles y se entregaron trípticos entre diversas calles céntricas y lugares de mayor audiencia de esta ciudad para promover la participación ciudadana como observador electoral.

**Solicitudes**

Resulta pertinente que este Consejo Distrital Electoral informe sobre la recepción de solicitudes de acreditación para observadoras y observadores electorales, de conformidad al artículo 192, numeral 1 del Reglamento de Elecciones del INE.

Por lo que me permito informarles que, una vez concluido el plazo establecido en la Convocatoria para la recepción de solicitudes, en este Consejo Distrital se recibieron un total de 04 solicitudes de acreditación para observadoras y observadores electorales por parte de ciudadanas y ciudadanos en este Distrito Electoral para el presente Proceso Electoral Ordinario 2021-2022.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
09 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE  
VALLE HERMOSO, TAM.**

De no ser así, le solicito Secretaria continúe con el siguiente punto enlistado en el orden del día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente. El tercer punto del orden del día se refiere al Informe que rinde la Presidencia del 09 Consejo Distrital Electoral de Valle Hermoso, sobre la recepción de los diferentes programas de capacitación derivados del desarrollo del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretaria; en virtud de que el presente informe fue circulado con la debida anticipación, está a su consideración el presente punto, por si alguien desea hacer uso de la voz en primera ronda.

De no ser así, le solicito Secretaria continúe con el siguiente punto enlistado en el orden del día.

**INFORME QUE RINDE LA PRESIDENCIA DEL 09 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE VALLE HERMOSO SOBRE LA RECEPCIÓN DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DERIVADOS DEL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2021-2022.**

El pasado 12 de septiembre de 2021, el Consejo General del IETAM, en sesión extraordinaria, dio inicio al Proceso Electoral Ordinario 2021-2022 en donde habrá de renovarse la Gubernatura del estado de Tamaulipas.

En ese sentido, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 69, fracción I del Reglamento Interno del Instituto Electoral de Tamaulipas, para el cumplimiento de sus atribuciones, les corresponderá a las y los integrantes de los Consejos Distritales, participar en los programas de capacitación, para lo cual la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, Difusión y Capacitación del IETAM ha diseñado la Estrategia de Capacitación del Instituto Electoral de Tamaulipas para el Proceso Electoral Ordinario 2021-2022.

La Estrategia de Capacitación como pieza fundamental de las fases de la organización del proceso electoral, busca contribuir al mejor desempeño de las y los participantes en cada una de las actividades, a través de cursos de capacitación virtuales o presenciales, organizados de manera segura considerando el contexto ocasionado por el virus SARS-COV-2 (COVID19), atendiendo en todo momento las medidas dictadas por la Secretaría de Salud de Tamaulipas, así como las establecidas por el Consejo General del IETAM, con la autorización de la



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS**  
**09 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE**  
**VALLE HERMOSO, TAM.**

celebración de sesiones virtuales o a distancia o de forma mixta a través de las herramientas tecnológicas.

En virtud de lo anterior, las Consejeras y Consejeros, así como la Secretaría de este Consejo Distrital han tomado los cursos de capacitación para el desempeño de las funciones, siguientes:

N°	Nombre del curso:	Imparte: (DEOLE, DEAJE, OE, DEECD, etc.)	Fecha:	Nombre de la o el participante:
1	PREPARACION DE LA JORNADA ELECTORAL	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA ELECTORAL	25/04/2022	LIC. FRANCISCO JAVIER CANCHOLA SANCHEZ  LIC. SILVIA JIMENEZ MORALES  LIC. JORGE MANUEL BENITEZ GONZALEZ  IMELDA GONZALEZ RAMIREZ  LIC. JOSE REFUGIO MORENO GARCIA  LIC. YARA YAZMIN CECILIANO GOMEZ  ALEJANDRA ELIZABETH GARCIA ESCANDON  SAUL EDUARDO GARCIA RANGEL
2	CÓMPUTO DISTRITAL	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y	27, 28 y 29/05/2022	ALEJANDRA ELIZABETH GARCIA ESCANDON



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS**  
**09 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE**  
**VALLE HERMOSO, TAM.**

		LOGISTICA ELECTORAL		
3	CONVERSATORIO "ENTRE TECHOS DE CRISTAL Y PISOS PEGAJOSOS"	UNIDAD DE IGUALDAD DE GENERO Y NO DISCRIMINACION	30/04/2022	LIC. FRANCISCO JAVIER CANCHOLA SANCHEZ  LIC. SILVIA JIMENEZ MORALES  IMELDA GONZALEZ RAMIREZ  LIC. YARA YAZMIN CECILIANO GOMEZ  ALEJANDRA ELIZABETH GARCIA ESCANDON  ARELY ZAYUNARI ALVIZO GONZALEZ
4	"OPERACIÓN DEL CATD"	DIRECCIÓN DE EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA, DIFUSIÓN Y CAPACITACIÓN DEL IETAM	04/05/2022	LIC. FRANCISCO JAVIER CANCHOLA SANCHEZ  CARLOS ARMANDO CORREA LEIJA  NAYRA DELGADO NOLASCO  ABELARDO GARCIA JIMENEZ  LIC. YARA YAZMIN CECILIANO GOMEZ  ARELY ZAYUNARI ALVIZO GONZALEZ



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
09 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE  
VALLE HERMOSO, TAM.**

				SAUL EDUARDO GARCIA RANGEL
5	<b>SESIÓN DE CÓMPUTO DISTRITA</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• MANUAL DE CÓMPUTOS</li> <li>• TALLER SOBRE ACTIVIDADES DE LA SESIÓN DE CÓMPUTOS</li> <li>• FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE REGISTRO DE CÓMPUTOS</li> <li>• PRÁCTICA DE LA SESIÓN DE CÓMPUTO DISTRITAL</li> </ul>	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA ELECTORAL Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DEL IETAM	05 Y 06 DE MAYO 2022	LIC. FRANCISCO JAVIER CANCHOLA SANCHEZ  LIC. SILVIA JIMENEZ MORALES  LIC. JORGE MANUEL BENITEZ GONZALEZ  IMELDA GONZALEZ RAMIREZ  LIC. JOSE REFUGIO MORENO GARCIA  LIC. YARA YAZMIN CECILIANO GOMEZ  ALEJANDRA ELIZABETH GARCIA ESCANDON  SAUL EDUARDO GARCIA RANGEL
6	<b>SESIÓN DE CÓMPUTO DISTRITA</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• MANUAL DE CÓMPUTOS</li> <li>• TALLER SOBRE ACTIVIDADES DE LA SESIÓN DE CÓMPUTOS</li> <li>• FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE REGISTRO DE CÓMPUTOS</li> </ul>	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA ELECTORAL Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DEL IETAM	09 Y 10 DE MAYO 2022	LIC. FRANCISCO JAVIER CANCHOLA SANCHEZ  LIC. YARA YAZMIN CECILIANO GOMEZ



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
09 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE  
VALLE HERMOSO, TAM.**

	<ul style="list-style-type: none"><li>• PRÁCTICA DE LA SESIÓN DE CÓMPUTO DISTRITAL</li></ul>			
--	--	--	--	--

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente. El cuarto punto del orden del día se refiere al Informe que rinde el Consejero Presidente del 09 Consejo Distrital Electoral Valle Hermoso, Tam., de las acciones de Coordinación y del Acompañamiento con el 03 Consejo Distrital del INE en Tamaulipas.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretaria; en virtud de que el presente informe fue circulado con la debida anticipación, está a su consideración el presente punto, por si alguien desea hacer uso de la voz en primera ronda.

De no ser así, le solicito Secretaria continúe con el siguiente punto enlistado en el orden del día.

**INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL 09 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL VALLE HERMOSO, TAM., DE LAS ACCIONES DE COORDINACIÓN Y DEL ACOMPAÑAMIENTO CON EL 03 CONSEJO DISTRITAL DEL INE EN TAMAULIPAS.**

**Marco Normativo**

Conforme lo dispuesto en el artículo 41, párrafo tercero Base V, Apartados B y C de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en relación con los artículos 27, párrafo segundo, 32, párrafo 1, inciso a) y 104, párrafo 1 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; así como a lo establecido en el Libro segundo, Título Primero, Capítulo V del Reglamento de Elecciones del INE, en los que se establecen las reglas para la coordinación entre el INE y los Organismos Públicos Locales, para llevar a cabo los procesos electorales tanto federales como locales.

En esa tesitura, el Instituto Electoral de Tamaulipas y el Instituto Nacional Electoral en fecha 22 de octubre de 2021, firmaron el Convenio General de Coordinación y Colaboración con el fin de establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del Proceso Electoral 2021-2022, en Tamaulipas.

Por su parte la Junta Local Ejecutiva del INE en Tamaulipas y el Instituto Electoral de Tamaulipas, el 15 de enero de 2022, firmaron un instrumento normativo denominado "Directrices Generales para la Coordinación, Colaboración y Acompañamiento entre las Juntas y Consejos Distritales del INE; y los Consejos Distritales del IETAM, para el Proceso



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
09 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL DE  
VALLE HERMOSO, TAM.**

Electoral Local en la Entidad, cuya Jornada Electoral se realizará el 5 de junio de 2022”, con el propósito de generar un marco operativo a efecto de favorecer las relaciones interinstitucionales en todos los niveles y ámbitos de la estructura de ambos institutos y los mecanismos de coordinación interinstitucional, a los que se deberán sujetar las Juntas Distritales Ejecutivas del INE en Tamaulipas y los Consejos Distritales Electorales del IETAM; teniendo como objetivo general el de establecer las medidas y criterios para la coordinación, colaboración y acompañamiento de las actividades encomendadas, dentro de su respectiva competencia, así como la de establecer mecanismos para el intercambio de solicitudes de información entre las instancias citadas.

**Acciones de coordinación y acompañamiento**

En ese sentido, me permito informar las siguientes actividades que de manera conjunta y coordinada este órgano electoral del IETAM ha trabaja con el 03 Consejo Distrital del INE:

- De conformidad con mecanismos de coordinación INE-IETAM y en específico con los compromisos establecidos en reunión, el día Lunes 25 de abril se llevó a cabo Controles de Calidad respecto de la Integración de Mesas Directivas de Casilla.

Temas:

Avance/seguimiento en la entrega de nombramientos y capacitación	Verificar el avance en la entrega de Nombramientos y la impartición de la Capacitación electoral, identificado el 20% de las ARE con menor porcentaje en la entrega de Nombramientos y 20% de las ARE con menor porcentaje en la impartición de la Capacitación electoral.
Sustituciones de FMDC	Verificar las sustituciones de las y los FMDC, identificando el 15% de las ARE con mayor porcentaje de sustituciones.

- En fecha 26 de abril de 2022 se dio seguimiento a Sesión Ordinaria 10 Proceso Electoral Local 2021-2022-26-04-22 del INE a través de la siguiente liga <https://ine.webex.com/ine/j.php?MTID=m97291de7e37d21c6f28b7cfa5200db97> En un horario de 11:00 a 14:00 horas.
- El día 28 de Abril del presente año a las 13:00 horas se llevó a cabo reunión de trabajo con Consejos Distritales, en sus respectivas sedes, a las que acudieron los



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
09 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE  
VALLE HERMOSO, TAM.**

integrantes de la 03 Junta Distrital Ejecutiva del INE; Motivo presentar formalmente al personal SE y CAE que atienden las ARE correspondientes a sus distritos locales adscritos al 03 Distrito Electoral Federal, además de ser quienes apoyarán en las actividades de Asistencia Electoral como:

- Conteo, sellado y agrupamiento de boletas
  - Distribución de documentación y material electoral
  - Mecanismos de Recolección
  - Cómputos Distritales
- 
- El día Martes 03 de mayo de la anualidad en curso, a las 10:00 horas, se llevó a cabo la Cuarta Reunión de Coordinación Interinstitucional, de forma presencial en el Consejo Distrital 09 del Instituto Electoral de Tamaulipas con sede en Valle Hermoso, Tamaulipas, sito en calle Zaragoza, número 185, Zona Centro, entre 1ª y 120, Valle Hermoso, Tamaulipas, CP 87500. La reunión se desarrolló de conformidad con el **Anexo 3 Agenda de trabajo de órganos desconcentrados INE – IETAM.**

Por todo lo anterior, se refrenda el compromiso de trabajar de manera coordinada con el Instituto Nacional Electoral dentro de un marco de legalidad y compromiso interinstitucional para el fortalecimiento del Proceso Electoral Concurrente 2021-2022, cumpliendo estrictamente con la función que nos fue encomendada.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, el quinto punto se refiere a los Asuntos Generales.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, se abre el punto de Asuntos generales por si alguien desea hacer uso de la voz en este punto.

EL PRESIDENTE: Al respecto a este punto de asuntos generales me voy a permitir informales a ustedes consejeros y representantes de partidos políticos que a partir del día 01 de este mes ya fueron contratados las figuras que habrán de desempeñar la función de auxiliares de bodega recayendo a cargo del Sr. Julián Torres Padilla y la Sra. Maribel Uribe delgado, ellos serán las personas responsables de bodega recordando que el acuerdo previo realizado por este consejo se había aprobado la figura quedando pendiente su designación ya fueron contratados y ya están en funciones de auxiliares.

LA SECRETARIA: Consejero Presidente le informo que siendo las 13 horas con 10 minutos se incorpora a la mesa de trabajo el c. Ángel Oliver López Chávez, representante propietario del partido Movimiento Ciudadano.



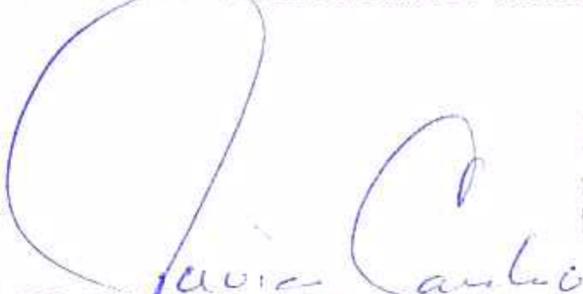
**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
09 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE  
VALLE HERMOSO, TAM.**

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretaria, se consulta si alguien más desea hacer uso de la voz en este punto de asuntos generales. De no ser así secretaria sea tan amable de llevar a cabo el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, le informo que han sido agotados los puntos enlistados en el Orden del Día de la presente Sesión No. 10, Ordinaria.

EL PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 13 horas con 13 minutos de este 14 de mayo de 2022, declarándose válidos los Acuerdos y Actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASÍ LO APROBARON CON 04 VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL 09 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL EN VALLE HERMOSO, TAM.; EN SESIÓN No. 16, ORDINARIA DE FECHA DE 25 DE JUNIO DEL 2022, C. LIC. FRANCISCO JAVIER CANCHOLA SANCHEZ, C. LIC. SILVIA JIMENEZ MORALES, C. LIC. JORGE MANUEL BENITEZ GONZALEZ, Y C. LIC. JOSE REFUGIO MORENO GARCIA, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112, FRACCIÓN XIV APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO EL C. LIC. FRANCISCO JAVIER CANCHOLA SANCHEZ, CONSEJERO PRESIDENTE DEL 09 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL EN VALLE HERMOSO, TAM. Y LA C. LIC. YARA YAZMIN CECILIANO GOMEZ, SECRETARIA DEL 09 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE VALLE HERMOSO, TAM. DOY FE. -----

  
C. LIC. FRANCISCO JAVIER CANCHOLA SANCHEZ.  
CONSEJERO PRESIDENTE  
DEL 09 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL  
VALLE HERMOSO, TAMAULIPAS

  
C. LIC. YARA YAZMIN CECILIANO GOMEZ  
SECRETARIA  
DEL 09 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL  
VALLE HERMOSO, TAMAULIPAS